

Quito, 30 de marzo

A los Señores Accionistas de BLOEMVELD

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de **BLOEMVELD S.A.** y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas el Informe del Gerente que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

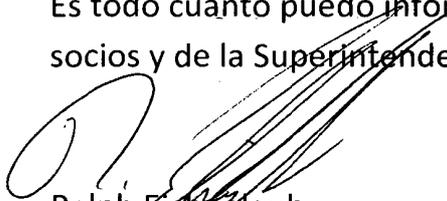
Las ventas se han desarrollado satisfactoriamente y prevé un mayor crecimiento para el año 2012.

A las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han dado cumplimiento en su totalidad.

En lo que se refiere a hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2011 en el ámbito administrativo, laboral y legal, no existe ninguno, pues las actividades se desarrollaron en apego a la ley dentro del marco legal.

Al término de este ejercicio mi recomendación a la Junta General de Accionistas es ampliar la línea de productos e intensificar la promoción y publicidad para los mismos.

Es todo cuanto puedo informar, dando cumplimiento a disposiciones de socios y de la Superintendencia de Compañías.


Ralph Eichenlaub
Gerente General

